

OF. DIPLAN/CIV 476-2021
Guatemala, 31 de mayo de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegria
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

02 JUN 2021

Firma: *[Signature]*
Hora: 10:46
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFI 147-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.8,376,680.00 a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
02 JUN 2021

A las 14:48 Hrs. Letiss *[Signature]*

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirmos del Señor Director.

[Signature]
Licda. Luz María Urzúgo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo. Bo.

[Signature]
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
02 JUN 2021

HORA: 1:34 NOMBRE: *[Signature]*

Handwritten initials in the top left corner.

Google x Sistema Sif-Sag x +

siges.minfin.gob.gt/sigesweb/general/main.aspx

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
 Sistema Integrado de Administración / SIAP

Servidor: SRV-P8IGES02 9105753
 Ejercicio: 2021

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	EMROBIAS			
<input type="checkbox"/>	170	20/05/2021	43055137	"GASTOS NO PREVISTOS" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.			REGISTRADO	15.471.000,00	0,00	INTRA1	
<input type="checkbox"/>	169	20/05/2021	43038660	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES", Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-			FINALIZADO	1.150.010,00	1.150.010,00	INTRA1	28/05/2021 153-2021
<input type="checkbox"/>	168	20/05/2021	43037856	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC-			FINALIZADO	8.376.680,00	8.376.680,00	INTRA2	25/05/2021 PRESDAF043-21
<input type="checkbox"/>	167	20/05/2021	43033100	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS RENGLONES 122 "IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION" Y 195 "IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS" DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-			FINALIZADO	120.000,00	120.000,00	INTRA2	23/05/2021 PRESDAF043-21
<input type="checkbox"/>	166	17/05/2021	42984311	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTOS 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL PAGO DE PRESTACIONES POSTUMAS DEL SEÑOR RAMON FRANCISCO BARQUIN DURAN A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLÓGIA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-, UNIDAD EJECUTRA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.			FINALIZADO	64.667,00	64.667,00	INTRA2	21/05/2021 PRESDAF040-21
<input type="checkbox"/>	165	17/05/2021	42981550	REPROGRAMACION DE OBRAS, QUE INCLUIVE CAMBIO DE PROGRAMAS CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLON 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LOS PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.			APROBADO PRESUPUESTO	34.000.000,00	0,00	INTRA1	24/05/2021 142-2021
<input type="checkbox"/>	164	17/05/2021	42970522	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTO. No. 3 DEL ACUERDO 253-2020 "DISTRIBUCION			FINALIZADO	439.125,00	439.125,00	INTRA2	21/05/2021 PRESDAF039-

Windows taskbar: 08:17 31/05/2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 147-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Aeronáutica Civil-DGAC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección General de Aeronáutica Civil-DGAC- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de ocho millones, trescientos setenta y seis mil, seiscientos ochenta quetzales exactos (Q. 8,376,680.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICGIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE: PRIMERO:****



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

PL

UP-OF-176-2021/ FAAAA/MHM
Guatemala, 17 de mayo del 2021



*avec
para*

Licenciada
Luz María Urcuyo

Recibido a las: 01 Horas: 00 Mins.
Firma: LOMY

Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta nos dirigimos a usted con el objeto de manifestarle que esta Dirección General gestiona ante la Dirección de Administración Financiera –DAF- del Ministerio del Ramo, una Modificación Presupuestaria tipo **INTRAA2** por un monto de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA QUETZALES EXACTOS**. (Q8,376,680.00).

Sobre el movimiento de asignaciones indicado es importante manifestar que el mismo al originarse no tiene afectación en los montos de las metas físicas institucionales establecidas, por lo que no será necesario realizar la reprogramación de las mismas e incorporar ajustes al Plan Operativo Anual.

Sin otro particular, es grato suscribirnos de usted.



Monica Hichos-Mentes
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil



P. A. Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil

C.c. Archivo



DIRECCION GENERAL DE
AERONAUTICA CIVIL
www.dgac.gob.gt



DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS
DE METAS FÍSICAS DE CONFORMIDAD A MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (INTRA2) POR
UN MONTO OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS
OCHENTA QUETZALES EXACTOS. (Q8,376,680.00),

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

En requerimiento Al oficio PR-119-2021 de la UNIDAD DE PRESUPUESTO de fecha 17 de mayo del 2021, nos requiere una reprogramación de centros de costo (Modificación Presupuestaria tipo INTTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.



Débitos en el Centro de Costo 2730, 3081,2656.

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RENGLÓN	M T A	MONTO EN Q.	Descripción
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	153	0	Q - 200,000.00	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No disminuye metas.
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	155	0	Q-100,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	157	0	Q-100,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	162	0	Q-150,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	165	0	Q-100,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	171	0	Q-1,500,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	173	-1	Q- 2,000,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	174	-1	Q- 286,500.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	243	-1	Q- 615,180.00	
3081	Servicios ALA Navegación Aérea	Pasajeros que E gresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	151	0	Q-175,000.00	
3081	Servicios ALA Navegación Aérea	Pasajeros que E gresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	171	0	Q-100,000.00	
3081	Servicios ALA Navegación Aérea	Pasajeros que E gresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	173	0	Q-150,000.00	





3081	Servicios A La Navegación Aérea	Ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	262	0	Q-250,000.00	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 de la Fuente de Finanzamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No disminuyen las metas físicas en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda A.
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	267	0	Q-300,000.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	268	0	Q-150,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	169	0	Q-1,000,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	173	0	Q-1,000,000.00	
Total de Débitos					Q- 8,376,680.00	

DEBITO

Débitos en el Centro de Costo 2730, 3081, 2656.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

Centro de costo 2730

Actividad 1	000-013-0001 Dirección y coordinación Q-5,051,680.00	Total	Q-5,051,680.00
-------------	--	-------	----------------



Luego de un análisis para la Actividad 1 con el Producto y Subproducto Dirección y Coordinación, en el centro de costo 2730 con unidad de medida Evento, esta (Modificación Presupuestaria INTRA2) es con el objeto de debitar los recursos para un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 de la Fuente de Finanzamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.



Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales, AME DE AERONÁUTICA CIVIL, en coordinación con el área de Planeación, se reprograma la ejecución de los recursos presupuestarios para las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2021 no afectando las metas físicas ya programadas.

Centro de costo 2656



Actividad 2

RESUMEN POR SUBPRODUCTO
CODIGO SUBPRODUCTO DEBITO CREDITO
000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque -1,000,000.00
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque - 1,000,000.00
Total -2,000,000.00

Luego de un análisis para la Actividad 2 En el Subproducto Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de Desembarque, con unidad de medida Persona, es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, **Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.**

Luego de un análisis para la Actividad 2 En el Subproducto Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de Desembarque, con unidad de medida Persona, es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, **Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.**

Centro de costo 3081

Actividad 2

000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque Q -800,000.00 0
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque Q-525,000.00
Total Q -1,325,000.00



Luego de un análisis para la Actividad 2 En el Subproducto Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de Desembarque, con unidad de medida Persona, es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, **Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.**





Luego de un análisis para la Actividad 2 En el Subproducto Pasajeros Qué Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de Desembarque, con unidad de medida Persona, es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, **Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.**

Área de los Créditos

Créditos en el Centro de Costo 3526, 17738, 17737, 2548, 2730, 3081, 2656.



CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RENGLÓN	META	MONTO EN Q.	Descripción
3526	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	111	0	Q112,000.00	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No disminuye metas.
3526	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	223	0	Q9,250.00	
3526	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	271	0	Q10,000.00	
2264	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	111	0	Q149,000.00	
17738	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	111	0	Q16,100.00	
17737	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	111	0	Q3,800.00	
2548	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	111	0	Q748,000.00	
2548	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	261	0	Q88,750.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	115	0	Q45,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	122	0	Q55,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	194	0	Q2,260,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	223	0	Q32,250.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	224	0	Q37,500.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	231	0	Q11,250.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	232	0	Q51,300.00	



2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	233	0	Q39,000.00	 <p>Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRAZ) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 Y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No disminuye metas.</p>
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	239	0	Q26,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	242	0	Q5,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	245	0	Q6,650.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	247	0	Q16,400.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	252	0	Q10,500.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	253	0	Q35,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	254	0	Q21,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	261	0	Q159,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	263	0	Q15,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	264	0	Q50,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	266	0	Q58,275.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	271	0	Q30,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	272	0	Q37,840.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	273	0	Q19,800.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	274	0	Q27,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	275	0	Q18,950.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	282	0	Q7,270.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	283	0	Q60,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	284	0	Q5,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	286	0	Q90,456.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	289	0	Q114,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	292	0	Q62,500.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	293	0	Q4,770.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	295	0	Q184,000.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	296	0	Q10,800.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	297	0	Q90,750.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	299	0	Q174,685.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	199	0	Q280,000.00	



No conlleva modificación de metas físicas en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	214	0	Q15,000.00	 <p>Reprogración de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRAZ) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No disminuye metas.</p> <p>No conlleva modificación de metas físicas en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda</p>
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	223	0	Q25,000.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	224	0	Q25,000.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	231	0	Q7,500.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	232	0	Q11,250.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	233	0	Q15,000.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	253	0	Q25,000.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	254	0	Q10,000.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	272	0	Q27,500.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	274	0	Q15,500.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	275	0	Q13,800.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	282	0	Q3,635.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	284	0	Q4,000.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	286	0	Q55,152.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	289	0	Q21,000.00	



3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	295	0	Q44,000.00	<p>Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No disminuye metas.</p> <p>No conlleva modificación de metas físicas en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda</p>
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	296	0	Q7,200.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	298	0	Q33,000.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	299	0	Q42,750.00	
3081	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	323	0	Q18,950.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	199	0	Q535,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	214	0	Q1,500.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	223	0	Q20,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	224	0	Q50,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	231	0	Q71,850.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	232	0	Q15,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	233	0	Q45,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	252	0	Q50,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	253	0	Q100,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	254	0	Q152,228.00	





2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	261	0	Q90,000.00	<p>Reprogramación de Centros de Costo (Modificación)</p> <p>Presupuestaria tipo INTTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No disminuye metas.</p> <p>No conlleva modificación de metas físicas en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda</p>
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	263	0	Q15,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	267	0	Q204,750.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	268	0	Q90,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	269	0	Q75,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	271	0	Q50,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	272	0	Q50,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	273	0	Q34,800.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	274	0	Q48,750.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	275	0	Q123,750.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	282	0	Q23,450.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	283	0	Q70,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	284	0	Q9,000.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Aeronaves Nacionales Y Extranjeras Con Certificado De Matrícula Autorizada Y Renovada	286	0	Q79,804.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	289	0	Q33,000.00	





2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	291	0	Q51,500.00	Reprogramación de Centros de Costos (Modificación Presupuestaria tipo INFR-2) realizando el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias de las aprobadas al FRENCO del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100-200 y 300 de la Fuente de Financiamiento "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil. No disminuye metas.	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Aeronaves Con Servicios De Pernoche En Rampa Internacional La Aurora	292	0	Q180,250.00		
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	293	0	Q5,565.00		
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	295	0	Q96,500.00		
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Aeronaves Con Servicios De Pernoche En Rampa Internacional La Aurora	297	0	Q90,000.00		
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Aeronaves Con Servicios De Pernoche En Rampa Internacional La Aurora	299	0	Q80,000.00		
2656	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	321	0	Q85,000.00	No conlleva modificación de metas físicas en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	
2656	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	323	0	Q37,900.00		
Total, de Débitos							Q8,376,680.00
Centro de costo 3526							
Actividad 4							
000-017-0001 Q112,000.00							
Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento							
0000 000-017-0001 Q9,250.00							
Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento							
0000 000-017-0001 Q10,000.00							
Total Q 131,250.00							



Luego de un análisis para la Actividad 4 En el Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado ,es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.

Centro de costo 2264

00-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento Q149,000.00

Luego de un análisis para la Actividad 4 En el Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado, es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.

Centro de costo 17738

00-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento Q16,100,000.00



Luego de un análisis para la Actividad 4 En el Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado, es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.

Centro de costo 17737

00-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento Q3,800.00

Luego de un análisis para la Actividad 4 En el Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado, es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.

Centro de costo 2548

Actividad 4



0000 000-017-0001 Q 748,000.00 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento
0000 000-017-0001 Q 88,750.00 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento
Total Q 836,750.00

Luego de un análisis para la Actividad 4 En el Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado, es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.

Centro de costo 2730

Actividad 1

000-013-0001 Dirección y coordinación Q 3,874,946.00

Total	Q 3,874,946.00
-------	----------------



Luego de un análisis para la Actividad 1 con el Producto y Subproducto Dirección y Coordinación, en el centro de costo 2730 con unidad de medida Evento, esta (Modificación Presupuestaria INTRA2) es con el objeto de un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas la presente reprogramación presupuestaria, no afectan las metas físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2021.

Centro de costo 3081

Actividad 2

000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque Q 681,287.00
 Total Q 681,287.00



Luego de un análisis para la Actividad 2 En el Subproducto Pasajeros que Egresan por medio de transporte aéreo con servicios de Desembarque, con unidad de medida Persona, es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
 Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.

Actividad 4

0000 000-017-0001 Q 18,950.00 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento
 Total Q 18,950.00

Luego de un análisis para la Actividad 4 En el Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado, es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil; Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.





Centro de costo 2656

000-014-0004	Carga desembarcada para la importación aérea Q 294,750.00
000-014-0005	Aeronaves con inspección técnica Q 75,000.00
000-014-0006	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y Renovada 000-014-0006 Q 79,804.00
000-014-0007	Aeronaves con servicios de pernocte en rampa internacional del aeropuerto Q350,250.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento Q 122,900.00
Total Q 2,664,597.00	

Carga desembarcada para la importación aérea

Luego de un análisis para la Actividad 2 En el Subproducto Carga desembarcada para la importación aérea, con unidad de medida Kilogramo es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 200 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.

Aeronaves con inspección técnica

Luego de un análisis para la Actividad 2 En el Subproducto Aeronaves con inspección técnica, con unidad de medida aeronave es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 200 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.

Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y Renovada

Luego de un análisis para la Actividad 2 En el Subproducto Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y Renovada, con unidad de medida aeronave es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 200 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.

Aeronaves con servicios de pernocte en rampa internacional del aeropuerto

Luego de un análisis para la Actividad 2 En el Subproducto Aeronaves con servicios de pernocte en rampa internacional del aeropuerto, con unidad de medida aeronave es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 200 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.



Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento

Luego de un análisis para la Actividad 4 En el Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento, con unidad de medida -Metro Cuadrado, es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.

La presente Reprogramación no conlleva modificación de metas físicas, por lo que no se incorporará ajustes al Plan Operativo Anual 2021. La presente Reprogramación por la cantidad de OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA QUETZALES EXACTOS. (Q8.376.680.00).



Ambricia Hichos Montes
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil



P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil



LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

CONSIDERANDO

Que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021 No fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la República de Guatemala y por lo tanto registró de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio anterior. De tal cuenta el presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2021 es el aprobado por el Congreso de la República de Guatemala mediante el Decreto Numero 25-2018, el cual, en su calidad de expresión financiera de la política general de gobierno tiene como principal propósito promover el bienestar de la población guatemalteca, en un contexto de disciplina fiscal.

CONSIDERANDO

Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 del Presidente de la República determina, en cuanto a las modificaciones de metas físicas, que todas las reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PoR) del Sistema de Gestión (SIGES).

POR TANTO:

El Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en base a los considerandos y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

AUTORIZAR las gestiones necesarias, con el propósito de realizar la transferencia por MONTO de OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA QUETZALES EXACTOS. (Q8,376,680.00).

En requerimiento de la Unidad de Presupuesto Oficio No. PR-119-2021, nos solicita una (Modificación INTTRA2) Como parte de las acciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil, dependencia del Ministerio de Comunicaciones.

Esta Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Luego de un análisis para la Actividad 1 con el Producto y Subproducto Dirección y Coordinación, con unidad de medida Evento, esta (Modificación Presupuestaria INTTRA2) es con el objeto de un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100,200 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Luego de un análisis para la Actividad 2, y 4 es necesario realizar el reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200, 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Por lo cual no mueve la meta vigente del presente ejercicio fiscal.

La presente reprogramación no conlleva modificación de metas físicas, por lo que no se incorporará ajustes al Plan Operativo Anual 2021. La presente Reprogramación por la cantidad de OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA QUETZALES EXACTOS. (Q8,376,680.00).

Notifíquese y Archívese
Guatemala 17 de mayo del 2021




P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil

SISTEMA DE GESTION		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA :	1	DE	7
SIGES				FECHA :	17/05/2021	HORA :	11:41.01
				REPORTE:	R00817622.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	12

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACION:	INTRA2	REPROGRAMACION:	

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-013-0001	Dirección y coordinación							Total	-8,376,680.00	0.00
	13	00	000	001	000	100	31	-4,436,500.00	0.00	
	13	00	000	001	000	200	31	-615,180.00	0.00	
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desem									
	13	00	000	002	000	100	31	-1,000,000.00	0.00	
	13	00	000	002	000	200	31	-800,000.00	0.00	
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarqu									
	13	00	000	002	000	100	31	-1,525,000.00	0.00	

CREDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
000-013-0001	Dirección y coordinación							Total	8,376,680.00	0.00
	13	00	000	001	000	100	31	2,360,000.00	0.00	
	13	00	000	001	000	200	31	1,514,946.00	0.00	
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque									
	13	00	000	002	000	100	31	815,000.00	0.00	
	13	00	000	002	000	200	31	1,608,180.00	0.00	
000-014-0004	Carga desembarcada para la importación aérea									
	13	00	000	002	000	200	31	294,750.00	0.00	
000-014-0005	Aeronaves con inspección técnica									
	13	00	000	002	000	200	31	75,000.00	0.00	
000-014-0006	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y renovada									
	13	00	000	002	000	200	31	79,804.00	0.00	
000-014-0007	Aeronaves con servicios de pernocte en rampa internacional del aeropuerto									

DESCRIPCION Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



[Handwritten signature]

SISTEMA DE GESTION		PAGINA : 2 DE 7	
SIGES		FECHA : 17/05/2021	
Comprobante de Reprogramación subproductos		HORA : 11:41.01	
		REPORTE: R00817622.rpt	

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION:	INTRA2		REPROGRAMACION:

000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	13	00	000	002	000	200	31	350,250.00	PLANIFICACION
		13	00	000	004	000	100	31	1,028,900.00	
		13	00	000	004	000	200	31	108,000.00	
		13	00	000	004	000	300	31	141,850.00	
									0.00	C. A.



RESUMEN POR SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-013-0001	Dirección y coordinación	-5,051,680.00	3,874,946.00
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	-1,800,000.00	0
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	-1,525,000.00	2,423,180.00
000-014-0004	Carga desembarcada para la importación aérea	0	294,750.00
000-014-0005	Aeronaves con inspección técnica	0	75,000.00
000-014-0006	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y renovada	0	79,804.00
000-014-0007	Aeronaves con servicios de pernocte en rampa internacional del aeropuerto	0	350,250.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	0	1,278,750.00
		-8,376,680.00	8,376,680.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS		-8,376,680.00	8,376,680.00
0000-SIN ORGANISMO		-8,376,680.00	8,376,680.00
0000-SIN CORRELATIVO		-8,376,680.00	8,376,680.00
	Total	-8,376,680.00	8,376,680.00



DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 7
		FECHA : 17/05/2021
		HORA : 11:41.01
		REPORTE: R0081762.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE NO.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	12

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INTRA2		REPROGRAMACION:



RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DEBITO	CREDITO
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO			
UE	PG	SP	PY
	ACT	OB	SUBPROD
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									

Francis Arturo Argueta Aguirre
 Director General

 DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

DESCRIPCIÓN Raprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION		PAGINA : 4 DE 7
SIGES		FECHA : 17/05/2021
Comprobante de Reprogramación subproductos		HORA : 11:41:01
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	12

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACION:	INTRA2	REPROGRAMACION:	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION			
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO			
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil. </div>		
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil. </div>		
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil. </div>		



DESCRIPCION Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

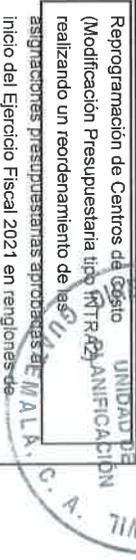
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 5 DE 7
			FECHA : 17/05/2021
			HORA : 11:41.01
			REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	12

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION:	INTRA2	REPROGRAMACION:	



205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0004	Carga desembarcada para la importación aérea	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0005	Aeronaves con Inspección técnica	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.



DESCRIPCION Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 6 DE 7
			FECHA : 17/05/2021
			HORA : 11:41.01
			REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	12

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INTRA2		REPROGRAMACION:



205	13	00	000	002	000	000-014-0006	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y renovada	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0007	Aeronaves con servicios de pernocte en rampa internacional del aeropuerto	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.



DESCRIPCION Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 7 DE 7
			FECHA : 17/05/2021
			HORA : 11:41.01
			REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	12

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

Centro Costo Consolidados

2264-3; 2548-4; 2656-12; 2730-6; 3081-6; 3526-3; 17737-1; 17738-2;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
A. C. A.
FIRMA

PRODIGE HERRERA TORRES
UNIDAD DE PLANIFICACION

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
FIRMA

Francis Arturo Argueta Aguirre

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Oficio No. PR-119-2021
Guatemala, 17 de mayo de 2021

Licenciado:
Freddy Giovany Pinto Méndez

Director
Dirección de Administración Financiera –DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Licenciado Pinto:

De la manera más atenta me dirijo a Usted con el objeto de someter a su despacho una Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) por un monto de Q.8,376,680.00 afectando la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

El movimiento presupuestario que se solicita tiene por objeto realizar un reordenamiento presupuestario a las asignaciones contenidas en renglones de gasto de los Grupos 100 "Servicios No Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" con la finalidad de financiar la adquisición de servicios, bienes y equipo para el buen funcionamiento de la Institución.

Por tal motivo a continuación se detalla la papelería de soporte adjunta a la presente gestión:

- Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 12 por un monto de Q.8,376,680.00 (Ocho millones trescientos setenta y seis mil seiscientos ochenta quetzales exactos).
- Resolución de Autorización de Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas Número RES/MODINTRA2/DGAC-15-2021.
- Justificaciones del movimiento.
- Documentación de soporte.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO DIAZ MARTÍ

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1921-2021

Derivado de lo anterior, la D.G.A.C. a través de la Gerencia Financiera y el Departamento de Presupuesto, adjuntan para su trámite la presente reprogramación, solicitando que la misma sea sometida a los procesos correspondientes para su aprobación.

Atentamente.

Carlos Antonio Meza Lopez
Jefe de Presupuesto
Dirección General de Aeronáutica Civil

Lieda Cinthya Rocio Diaz Castillo
Gerente Financiero
Dirección General de Aeronáutica Civil

Vo. Bo.

P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil

DIRECCIÓN GENERAL DE
AERONÁUTICA CIVIL
www.dgac.gob.gt

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 7
 FECHA : 17/05/2021
 HORA : 14:21.19
 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	12

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	FECHA DOC. RESPALDO:	
		REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total									
								-8,376,680.00	0.00
000-013-0001									
Dirección y coordinación									
13	00	000	001	000				100	31
								-4,436,500.00	0.00
13	00	000	001	000				200	31
								-615,180.00	0.00
000-014-0001									
Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque									
13	00	000	002	000				100	31
								-1,000,000.00	0.00
13	00	000	002	000				200	31
								-800,000.00	0.00
000-014-0002									
Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque									
13	00	000	002	000				100	31
								-1,525,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total									
								8,376,680.00	0.00
000-013-0001									
Dirección y coordinación									
13	00	000	001	000				100	31
								2,360,000.00	0.00
13	00	000	001	000				200	31
								1,514,946.00	0.00
000-014-0002									
Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque									
13	00	000	002	000				100	31
								815,000.00	0.00
13	00	000	002	000				200	31
								1,608,180.00	0.00
000-014-0004									
Carga desembarcada para la importación aérea									
13	00	000	002	000				200	31
								294,750.00	0.00
000-014-0005									
Aeronaves con inspección técnica									
13	00	000	002	000				200	31
								75,000.00	0.00
000-014-0006									
Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y renovada									
13	00	000	002	000				200	31
								79,804.00	0.00
000-014-0007									
Aeronaves con servicios de pernocte en rampa internacional del aeropuerto									

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en rangiones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Handwritten signatures and initials

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 7
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	FECHA : 17/05/2021	
11130013 - 205 - 000		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	HORA : 14:21:19	
			REPORTE: R00817622.rpt	
			COMPROBANTE No.:	
			12	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	13 00 000 002 000 200 31	350,250.00	0.00
13 00 000 004 000 100 31			1,028,900.00	0.00
13 00 000 004 000 200 31			108,000.00	0.00
13 00 000 004 000 300 31			141,850.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-013-0001	Dirección y coordinación	-5,051,680.00	3,874,946.00
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	-1,800,000.00	0
000-014-0002	Pasajeros que egressan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	-1,525,000.00	2,423,180.00
000-014-0004	Carga desembarcada para la importación aérea	0	294,750.00
000-014-0005	Aeronaves con inspección técnica	0	75,000.00
000-014-0006	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y renovada	0	79,804.00
000-014-0007	Aeronaves con servicios de permole en rampa internacional del aeropuerto	0	350,250.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-8,376,680.00	1,278,750.00
		-8,376,680.00	8,376,680.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DEBITO	CREDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
31-INGRESOS PROPIOS		-8,376,680.00	8,376,680.00
0000-SIN ORGANISMO		-8,376,680.00	8,376,680.00
0000-SIN CORRELATIVO		-8,376,680.00	8,376,680.00
Total		-8,376,680.00	8,376,680.00

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO




SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	12

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION:	INTRAA2	REPROGRAMACION:	X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
DÉBITO	CRÉDITO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO




SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA :	4	DE	7
				FECHA	:	17/05/2021	
				HORA	:	14:21:19	
				REPORTE:		R00817622.rpt	
CODIGO	11130013 - 205 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	COMPROBANTE No.:			
				12			

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACION:	INTRAA2	REPROGRAMACION:	X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil. </div>
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil. </div>
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil. </div>

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 5 DE 7
			FECHA : 17/05/2021
			HORA : 14:21:19
			REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	12

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION:	INTRAZ		REPROGRAMACION: X

205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0004	Carga desembarcada para la importación aérea	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0005	Aeronaves con inspección técnica	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO




SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 6 DE 7
				FECHA : 17/05/2021
				HORA : 14:21:19
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	12

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION:	INTRA2	REPROGRAMACION:	X

205	13	00	000	002	000	000-014-0006	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y renovada	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0007	Aeronaves con servicios de pernocte en rampa Internacional del aeropuerto	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO




PAGINA : 7 DE 7
 FECHA : 17/05/2021
 HORA : 14:21:19
 REPORTE: R00817622.rpt

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	12

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACION:	INTRAA2	REPROGRAMACION:	X		

Centro Costo Consolidados

2264-3; 2548-4; 2656-12; 2730-6; 3081-6; 3528-3; 17737-1; 17738-2;

VL

DESCRIPCION Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria tipo INTRA2) realizando un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias aprobadas al inicio del Ejercicio Fiscal 2021 en renglones de los grupos de gasto 100, 200 y 300 de la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

[Signature]
 Licda. Cynthia Rocio Díaz
 Gerente Financiero

 DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

[Signature]
 Francis Arturo Argueta Aguilera
 Director General

 DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

Resolución de Autorización de Reprogramación de Centros de costo,
Productos, Subproductos y Metas Físicas
Número RES/MODINTRA2/DGAC-15-2021
Guatemala, 17 de mayo de 2021
La Dirección.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 25-2018 del Congreso de la República, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve", con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, quedó aprobado el presupuesto para la Dirección General de Aeronáutica Civil y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", en los artículos 5 y 6 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 10 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas; así también, lo establecido en el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", Artículo 32. Modificaciones Presupuestarias, numeral 3, literal a), que establece que las transferencias se realizarán a través de Resolución Ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran entre subprogramas de un mismo programa o entre actividades específicas de un mismo programa o subprograma

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones como Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, acreditadas a través de los Acuerdos Ministeriales números 740-2018 de fecha 27 de abril de 2018 nombramiento y 06-2021 de fecha 4 de enero de 2021 mediante el cual se prorroga el Contrato Individual de Trabajo número 04-2018-022-DGAC de fecha 26 de abril de 2018 y Leyes citadas.

RESUELVE:

Primero: Autorizar mediante la presente, la Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, TIPO INTRA2, por un monto de OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA QUETZALES CON 00/100 (Q.8,376,680.00) tal y como se detalla a continuación:



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUAMANTE

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

DÉBITOS

Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" -Q.8,376,680.00

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
2656	13	002	0101	169	31	0000	0000	100	-1,000,000.00
2656	13	002	0101	173	31	0000	0000	100	-1,000,000.00
2730	13	001	0101	153	31	0000	0000	100	-200,000.00
2730	13	001	0101	155	31	0000	0000	100	-100,000.00
2730	13	001	0101	157	31	0000	0000	100	-100,000.00
2730	13	001	0101	162	31	0000	0000	100	-150,000.00
2730	13	001	0101	165	31	0000	0000	100	-100,000.00
2730	13	001	0101	171	31	0000	0000	100	-1,500,000.00
2730	13	001	0101	173	31	0000	0000	100	-2,000,000.00
2730	13	001	0101	174	31	0000	0000	100	-286,500.00
2730	13	001	0101	243	31	0000	0000	200	-615,180.00
3081	13	002	1701	151	31	0000	0000	100	-175,000.00
3081	13	002	1701	169	31	0000	0000	100	-100,000.00
3081	13	002	1701	171	31	0000	0000	100	-100,000.00
3081	13	002	1701	173	31	0000	0000	100	-150,000.00
3081	13	002	1701	262	31	0000	0000	200	-250,000.00
3081	13	002	1701	265	31	0000	0000	200	-100,000.00
3081	13	002	1701	267	31	0000	0000	200	-300,000.00
3081	13	002	1701	268	31	0000	0000	200	-150,000.00
TOTAL DÉBITOS FUENTE 31									-8,376,680.00

Handwritten initials and marks

Handwritten signature

DIRECCIÓN GENERAL DE
AERONÁUTICA CIVIL
www.dgac.gob.gt

TDGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Handwritten initials

CRÉDITOS

Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" Q.8,376,680.00

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
2656	13	002	0101	199	31	0000	0000	100	535,000.00
2656	13	002	0101	214	31	0000	0000	200	1,500.00
2656	13	002	0101	223	31	0000	0000	200	20,000.00
2656	13	002	0101	224	31	0000	0000	200	50,000.00
2656	13	002	0101	231	31	0000	0000	200	71,850.00
2656	13	002	0101	232	31	0000	0000	200	15,000.00
2656	13	002	0101	233	31	0000	0000	200	45,000.00
2656	13	002	0101	252	31	0000	0000	200	50,000.00
2656	13	002	0101	253	31	0000	0000	200	100,000.00
2656	13	002	0101	254	31	0000	0000	200	152,228.00
2656	13	002	0101	261	31	0000	0000	200	90,000.00
2656	13	002	0101	263	31	0000	0000	200	15,000.00
2656	13	002	0101	267	31	0000	0000	200	204,750.00
2656	13	002	0101	268	31	0000	0000	200	90,000.00
2656	13	002	0101	269	31	0000	0000	200	75,000.00
2656	13	002	0101	271	31	0000	0000	200	50,000.00
2656	13	002	0101	272	31	0000	0000	200	50,000.00
2656	13	002	0101	273	31	0000	0000	200	34,800.00
2656	13	002	0101	274	31	0000	0000	200	48,750.00
2656	13	002	0101	275	31	0000	0000	200	123,750.00
2656	13	002	0101	282	31	0000	0000	200	23,450.00
VAN - CRÉDITOS FUENTE 31									1,846,078.00

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
VIENEN - CRÉDITOS FUENTE 31									
2656	13	002	0101	283	31	0000	0000	200	70,000.00
2656	13	002	0101	284	31	0000	0000	200	9,000.00
2656	13	002	0101	286	31	0000	0000	200	79,804.00
2656	13	002	0101	289	31	0000	0000	200	33,000.00
2656	13	002	0101	291	31	0000	0000	200	51,500.00
2656	13	002	0101	292	31	0000	0000	200	180,250.00
2656	13	002	0101	293	31	0000	0000	200	5,565.00
2656	13	002	0101	295	31	0000	0000	200	96,500.00
2656	13	002	0101	297	31	0000	0000	200	90,000.00
2656	13	002	0101	299	31	0000	0000	200	80,000.00
2656	13	002	0101	321	31	0000	0000	300	85,000.00
2656	13	002	0101	323	31	0000	0000	300	37,900.00
2730	13	001	0101	115	31	0000	0000	100	45,000.00
2730	13	001	0101	122	31	0000	0000	100	55,000.00
2730	13	001	0101	194	31	0000	0000	100	2,260,000.00
2730	13	001	0101	223	31	0000	0000	200	35,250.00
2730	13	001	0101	224	31	0000	0000	200	37,500.00
2730	13	001	0101	231	31	0000	0000	200	11,250.00
2730	13	001	0101	232	31	0000	0000	200	51,300.00
2730	13	001	0101	233	31	0000	0000	200	39,000.00
VAN - CRÉDITOS FUENTE 31									5,198,897.00



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUAMBATTEL

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
VIENEN - CRÉDITOS FUENTE 31									
2730	13	001	0101	239	31	0000	0000	200	26,000.00
2730	13	001	0101	242	31	0000	0000	200	5,000.00
2730	13	001	0101	245	31	0000	0000	200	6,650.00
2730	13	001	0101	247	31	0000	0000	200	16,400.00
2730	13	001	0101	252	31	0000	0000	200	10,500.00
2730	13	001	0101	253	31	0000	0000	200	35,000.00
2730	13	001	0101	254	31	0000	0000	200	21,000.00
2730	13	001	0101	261	31	0000	0000	200	159,000.00
2730	13	001	0101	263	31	0000	0000	200	15,000.00
2730	13	001	0101	264	31	0000	0000	200	50,000.00
2730	13	001	0101	266	31	0000	0000	200	58,275.00
2730	13	001	0101	271	31	0000	0000	200	30,000.00
2730	13	001	0101	272	31	0000	0000	200	37,840.00
2730	13	001	0101	273	31	0000	0000	200	19,800.00
2730	13	001	0101	274	31	0000	0000	200	27,000.00
2730	13	001	0101	275	31	0000	0000	200	18,950.00
2730	13	001	0101	282	31	0000	0000	200	7,270.00
2730	13	001	0101	283	31	0000	0000	200	60,000.00
2730	13	001	0101	284	31	0000	0000	200	5,000.00
2730	13	001	0101	286	31	0000	0000	200	90,456.00
2730	13	001	0101	289	31	0000	0000	200	114,000.00
VAN - CRÉDITOS FUENTE 31									6,012,038.00



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALCANTARO GUAMANTE

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
VIENEN - CRÉDITOS FUENTE 31									
2730	13	001	0101	292	31	0000	0000	200	62,500.00
2730	13	001	0101	293	31	0000	0000	200	4,770.00
2730	13	001	0101	295	31	0000	0000	200	184,000.00
2730	13	001	0101	296	31	0000	0000	200	10,800.00
2730	13	001	0101	297	31	0000	0000	200	90,750.00
2730	13	001	0101	299	31	0000	0000	200	174,685.00
3081	13	002	1701	199	31	0000	0000	100	280,000.00
3081	13	002	1701	214	31	0000	0000	200	15,000.00
3081	13	002	1701	223	31	0000	0000	200	25,000.00
3081	13	002	1701	224	31	0000	0000	200	25,000.00
3081	13	002	1701	231	31	0000	0000	200	7,500.00
3081	13	002	1701	232	31	0000	0000	200	11,250.00
3081	13	002	1701	233	31	0000	0000	200	15,000.00
3081	13	002	1701	253	31	0000	0000	200	25,000.00
3081	13	002	1701	254	31	0000	0000	200	10,000.00
3081	13	002	1701	272	31	0000	0000	200	27,500.00
3081	13	002	1701	274	31	0000	0000	200	15,500.00
3081	13	002	1701	275	31	0000	0000	200	13,800.00
3081	13	002	1701	282	31	0000	0000	200	3,635.00
3081	13	002	1701	284	31	0000	0000	200	4,000.00
3081	13	002	1701	286	31	0000	0000	200	55,152.00
VAN - CRÉDITOS FUENTE 31									7,072,880.00



CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
VIENEN – CRÉDITOS FUENTE 31									
3081	13	002	1701	289	31	0000	0000	200	21,000.00
3081	13	002	1701	295	31	0000	0000	200	44,000.00
3081	13	002	1701	296	31	0000	0000	200	7,200.00
3081	13	002	1701	298	31	0000	0000	200	33,000.00
3081	13	002	1701	299	31	0000	0000	200	42,750.00
3081	13	002	1701	323	31	0000	0000	300	18,950.00
3526	13	004	0509	111	31	0000	0000	100	112,000.00
3526	13	004	0509	223	31	0000	0000	200	9,250.00
3526	13	004	0509	271	31	0000	0000	200	10,000.00
2264	13	004	1101	111	31	0000	0000	100	149,000.00
17738	13	004	1201	111	31	0000	0000	100	16,100.00
17737	13	004	1601	111	31	0000	0000	100	3,800.00
2548	13	004	1801	111	31	0000	0000	100	748,000.00
2548	13	004	1801	261	31	0000	0000	200	88,750.00
TOTAL CRÉDITOS FUENTE 31									8,376,680.00

Segundo: Se faculta a la Gerencia Financiera de la Dirección General de Aeronáutica Civil, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General

TDGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALCANZANDO GIAMMATEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO
Q.8,376,680.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31
CREDITOS

RENGLON 111 "ENERGÍA ELÉCTRICA" Q.1,028,900.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que Aeródromos del interior de la República incurran por concepto de pago por el servicio de energía eléctrica en sus instalaciones, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021. A continuación se detallan los montos por Centro de Costo, Ubicación Geográfica y Actividad:

CENTRO DE COSTO	UBG	ACT	MONTO Q.
3526 Aeródromo de San José, Escuintla	0509	004	112,000.00
2264 Aeródromo de Retalhuleu	1101	004	149,000.00
17738 Aeródromo de San Marcos	1201	004	16,100.00
17737 Aeródromo de Cobán, Alta Verapaz	1601	004	3,800.00
2548 Aeródromo de Puerto Barrios, Izabal	1801	004	748,000.00
TOTAL			1,028,900.00

RENGLON 115 "EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS" Q. 45,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que la Dirección General de Aeronáutica Civil y Aeropuerto Internacional La Aurora incurra por concepto de pago por el servicio de extracción de basura en sus instalaciones, correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio 2021. A continuación se detallan los montos por Centro de Costo, Ubicación Geográfica y Actividad:

CENTRO DE COSTO	UBG	ACT	MONTO Q.
2730 Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	45,000.00
TOTAL			45,000.00

RENGLON 122 "IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN" Q.55,000.00
CENTRO DE COSTO 2730 "SERVICIOS TÉCNICO ADMINISTRATIVO INTERNOS"
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 – GUATEMALA, GUATEMALA
ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra por concepto de impresión y reproducción de documentos financieros, legales, técnicos y administrativos en las distintas Gerencias y Departamentos con que cuenta la misma.

De la misma forma se estará financiando el servicio de impresión de facturas que extiende la Institución al momento de recibir pagos por los servicios que la misma presta.

**RENGLON 194 "COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS" Q.2,260,000.00
CENTRO DE COSTO 2730 "SERVICIOS TÉCNICO ADMINISTRATIVO INTERNOS"
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 – GUATEMALA, GUATEMALA
ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"**

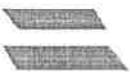
El monto solicitado en este renglón de gasto será utilizado para hacer efectivo el pago derivado del Convenio Interinstitucional entre la Dirección General de Aeronáutica Civil y el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, relacionado con la facturación y cobranza de los ingresos del reglamento tarifario de los servicios aeroportuarios y de arrendamiento en los aeródromos del Estado y otros servicios correspondiente al mes de diciembre 2019. Se adjunta copia del convenio.

Mes a Pagar	No. Recibo	Monto Q.	Período	
			Del	Al
Enero 2020	670873	148,386.17	28/12/2019	29/01/2020
Febrero 2020	670881	138,725.49	30/01/2020	26/02/2020
Marzo 2020	670888	139,496.37	27/02/2020	29/03/2020
Abril 2020	670900	39,328.38	30/03/2020	29/04/2020
Mayo 2020	670908	46,184.88	30/04/2020	27/05/2020
Junio 2020	670909	30,707.08	28/05/2020	25/06/2020
Julio 2020	801801	48,292.45	26/06/2020	30/07/2020
Agosto 2020	806898	44,933.33	31/07/2020	27/08/2020
Septiembre 2020	806899	62,786.81	28/08/2020	29/09/2020
Octubre 2020	806900	71,017.84	29/09/2020	28/10/2020
Noviembre 2020	670882	77,553.82	29/10/2020	26/11/2020
Diciembre 2020	806871	97,572.61	27/11/2020	28/12/2020
Enero 2021	806865	102,389.82	29/12/2020	27/01/2021
Febrero 2021	806859	111,961.61	28/01/2021	24/02/2021
Marzo 2021	-----	110,000.00	-----	-----
TOTAL VAN		1,269,336.66		

Handwritten initials: "VLE" and "d"

Handwritten initials: "RQ"

Handwritten signature



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALCANTARO SIANHUATEL

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



**BICENTENARIO
GUATEMALA**
1821-2021

Mes a Pagar	No. Recibo	Monto Q.	Período	
			Del	Al
TOTAL VIENEN		1,269,336.66		
Abril 2021	-----	110,000.00	-----	-----
Mayo 2021	-----	110,000.00	-----	-----
Junio 2021	-----	110,000.00	-----	-----
Julio 2021	-----	110,000.00	-----	-----
Agosto 2021	-----	110,000.00	-----	-----
Septiembre 2021	-----	110,000.00	-----	-----
Octubre 2021	-----	110,000.00	-----	-----
Noviembre 2021	-----	110,000.00	-----	-----
Diciembre 2021	-----	110,000.00	-----	-----
Total		2,259,336.66		
MONTO REDONDO		2,260,000.00		

**RENGLON 199 "OTROS SERVICIOS" Q.815,000.00
CENTRO DE COSTO 2656 "AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA" / Q.535,000.00
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 – GUATEMALA, GUATEMALA
ACTIVIDAD 002 "SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA"**

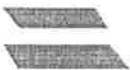
El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que incurra la administración del Aeropuerto Internacional La Aurora por la adquisición de los siguientes servicios:

Cant	Servicio	Costo Unitario Q.	Costo Total Q.
1	Servicio de aromatización, desodorización y desinfección de sanitarios. (Único servicio).	85,000.00	85,000.00
1	Servicio de determinación del coeficiente de fricción superficial de la pista activa.	90,000.00	90,000.00
1	Instalación de manpara intermedia de protección en el área de operadores.	90,000.00	90,000.00
1	Extracción de lodos de la planta de tratamiento de aguas residuales.	90,000.00	90,000.00



DIRECCIÓN GENERAL DE
AERONÁUTICA CIVIL
www.dgac.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUAMANTE

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

Cant	Servicio	Costo Unitario Q.	Costo Total Q.
1	Instalación de pantallas de protección acrílica para seguridad de trabajadores y usuarios.	90,000.00	90,000.00
1	Instalación de aire acondicionado	90,000.00	90,000.00
	TOTAL	535,000.00	535,000.00

**CENTRO DE COSTO 3081 "AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA"/
Q.280,000.00**

**UBICACIÓN GEOGRÁFICA 1701 – FLORES, PETÉN
ACTIVIDAD 002 "SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA"**

En relación al Aeropuerto Internacional Mundo Maya ubicado en Flores, Petén, el monto solicitado será utilizado para financiar los gastos por la adquisición de los siguientes servicios:

Cant	Servicio	Costo Unitario Q.	Costo Total Q.
1	Servicio de fumigación para el control, prevención y eliminación de plagas	50,000.00	85,000.00
1	Servicio de determinación del coeficiente de fricción superficial de la pista activa.	90,000.00	90,000.00
1	Instalación de pantallas de protección acrílica para seguridad de trabajadores y usuarios.	50,000.00	90,000.00
1	Recarga de extintores para combate de incendios	90,000.00	90,000.00
	TOTAL	280,000.00	280,000.00

**RENGLON 214 "PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS
MANUFACTURAS" Q.16,500.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos:

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
121436	Asta para bandera	Unidad	1 unidad	5	300.00	1,500.00
	Total					1,500.00

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Las astas para bandera, escudos de Guatemala y marcos para fotografía serán ubicados en distintas áreas del Aeropuerto Internacional La Aurora contribuyendo al ornato del mismo. En cuando a los parales y planchas de madera, los mismos serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en la Terminal Aérea del Aeropuerto Internacional La Aurora.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"

**Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
119451	Plancha	Unidad	1 unidad	150	100.00	15,000.00
Total						15,000.00

Las planchas de madera serán utilizadas en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Mundo Maya, ubicado en Flores, Petén.

RENGLON 223 "PIEDRA, ARCILLA Y ARENA" Q.89,500.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

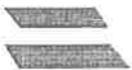
**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
12708	Arena	Bolsa	25 lbs	100	100.00	10,000.00
2143	Piedrín	Unidad	Metro ³	202	50.00	10,100.00
Total						20,000.00

La arena, piedrín y material selecto serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**





Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
12708	Arena	Bolsa	25 lbs	200	100.00	20,000.00
2143	Piedrín	Unidad	Metro ³	60	50.00	3,000.00
41840	Selecto	Unidad	Metro ³	70	175.00	12,250.00
Total						35,250.00

La arena, piedrín y material selecto serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

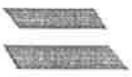
Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
12708	Arena	Bolsa	25 lbs	100	100.00	10,000.00
2143	Piedrín	Unidad	Metro ³	90	50.00	4,500.00
41840	Selecto	Unidad	Metro ³	60	175.00	10,500.00
Total						25,000.00

La arena, piedrín y material selecto serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Mundo Maya.

Centro de Costo 3526 "Aeródromo de San José"
Ubicación Geográfica 0509 – San José, Escuintla
Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
12708	Arena	Bolsa	25 lbs	40	100.00	4,000.00
41840	Selecto	Unidad	Metro ³	30	175.00	5,250.00
Total						9,250.00

[Handwritten signature]



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUAMASTEL

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

La arena, piedra y material selecto serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeródromo de San José ubicado en Escuintla.

RENGLON 224 "PÓMEZ, CAL Y YESO" Q.112,500.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
2765	Cal	Saco	50 Lbs	400	125.00	50,000.00
Total						50,000.00

Los sacos de cal serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
2765	Cal	Saco	50 Lbs	300	125.00	37,500.00
Total						37,500.00

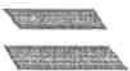
Los sacos de cal serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
2765	Cal	Saco	50 Lbs	200	125.00	25,000.00
Total						25,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Los sacos de cal serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Mundo Maya en Flores, Petén.

RENGLON 231 "HILADOS Y TELAS" Q.90,600.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
43763	Hilo encerado	Rollo	50 Mts	250	75.00	18,750.00
84524	Tela de refuerzo para impermeabilización	Rollo	100 Mts.	180	295.00	53,100.00
Total						71,850.00

El hilo encerado será utilizado en el área de bandas transportadoras de equipaje del Aeropuerto Internacional La Aurora.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
43763	Hilo encerado	Rollo	50 Mts	150	75.00	11,250.00
Total						11,250.00

El hilo encerado será mantenido en el almacén de la Dirección General de Aeronáutica Civil como stock para ser proporcionados al Aeropuerto Internacional La Aurora a requerimiento del mismo.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"

Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
43763	Hilo encerado	Rollo	50 Mts	100	75.00	7,500.00
Total						7,500.00

[Handwritten signature]



El hilo encerado será utilizado en el área de bandas transportadoras de equipaje del Aeropuerto Internacional Mundo Maya en el Departamento del Petén.

RENGLON 232 "ACABADOS TEXTILES" Q.77,550.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
92713	Alfombra	Unidad	1 Unidad	100	150.00	15,000.00
Total						15,000.00

La alfombra a adquirir será antideslizante y será instalada en distintas áreas del Aeropuerto Internacional La Aurora como parte de los protocolos de seguridad para pasajeros y usuarios del mismo.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

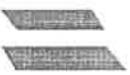
Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
92713	Alfombra	Unidad	1 Unidad	150	150.00	22,500.00
105880	Alfombra	Unidad	1 Unidad	30	960.00	28,800.00
Total						51,300.00

Las alfombras a adquirir serán antideslizantes y otras de polipropileno las cuales serán instaladas en distintas áreas de la Dirección General de Aeronáutica Civil como parte de los protocolos de seguridad para los empleados y usuarios de la misma.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"

Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén

Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
92713	Alfombra	Unidad	1 Unidad	75	150.00	11,250.00
Total						11,250.00

La alfombra a adquirir será antideshlizante y será instalada en distintas áreas del Aeropuerto Internacional Mundo Maya como parte de los protocolos de seguridad para los pasajeros del mismo.

RENGLON 233 "PRENDAS DE VESTIR" Q.99,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
79253	Botas	Par	1 Unidad	150	300.00	45,000.00
Total						45,000.00

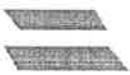
Las botas a adquirir serán utilizadas para su distribución al personal de seguridad operacional y seguridad AVSEC del Aeropuerto Internacional La Aurora.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
27952	Capas	Unidad	1 Unidad	260	150.00	39,000.00
Total						39,000.00

Las capas a adquirir serán utilizadas para su distribución al personal de infraestructura y mantenimiento de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

[Handwritten signature]



Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
79253	Botas	Par	1 Unidad	50	300.00	15,000.00
Total						15,000.00

Las botas a adquirir serán utilizadas para su distribución al personal de seguridad operacional y seguridad AVSEC del Aeropuerto Internacional Mundo Maya ubicado en el Departamento del Petén.

RENGLON 239 "OTROS TEXTILES Y VESTUARIO" Q.26,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
109908	Colchoneta	Unidad	1 Unidad	50	400.00	20,000.00
55308	Bandera	Unidad	1 Unidad	4	1,500.00	6,000.00
Total						26,000.00

Las colchonetas a adquirir serán utilizadas para su distribución al personal de seguridad AVSEC que labora por turnos de 48 horas en la Dirección General de Aeronáutica Civil. Las banderas serán distribuidas en distintas áreas de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de brindar una identificación de nuestro país al usuario de la Institución.

RENGLON 242 "PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS" Q.5,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Handwritten signature

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
51136	Papel Ariel cover	Paquete	10 unidad	50	50.00	2,500.00
51282	Papel lino	Paquete	25 unidad	50	50.00	2,500.00
Total						5,000.00

Los paquetes de papel Ariel cover y papel lino serán utilizadas para la impresión de diplomas y reconocimientos en Departamento de Capacitación de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

RENGLON 245 "LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS" Q.6,650.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
30670	Suscripción al Diario Oficial	Unidad	1 Unidad	8	350.00	2,800.00
3612	Suscripción	Unidad	1 Unidad	10	375.00	3,750.00
Total						6,550.00

El monto solicitado en este renglón de gasto será utilizado para realizar suscripciones al Diario Oficial y a otros rotativos con circulación en el país, las mismas serán distribuidas en Gerencias y Departamentos de la Institución.

RENGLON 247 "ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES" Q.16,400.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33068	Formulario 200-a3	Talonario	50 unidad	20	400.00	8,000.00



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
32356	Formulario 63 a-2	Talonnario	200 unidad	70	120.00	8,400.00
Total						16,400.00

Los talonarios de formularios 200-a3 serán utilizados en la Gerencia Financiera para la elaboración de la Caja Fiscal, mientras que los talonarios de formularios 63-a2 serán utilizados por la Sección de Ingresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil para el registro de los ingresos de la Institución.

RENGLON 252 "ARTÍCULOS DE CUERO" Q.60,500.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

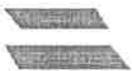
Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
29968	Cincho porta herramientas	Unidad	1 unidad	50	300.00	15,000.00
82925	Guante protector	Par	1 unidad	50	400.00	20,000.00
76894	Guantes contra incendio	Par	1 unidad	30	500.00	15,000.00
Total						50,000.00

Los cinchos porta herramientas y los guantes protectores de cuero serán distribuidos al personal de mantenimiento que labora en el Aeropuerto Internacional La Aurora, mientras que los guantes contra incendio serán distribuidos a los bomberos aeroportuarios como parte del equipo de protección que deben portar.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
29968	Cincho porta herramientas	Unidad	1 unidad	15	300.00	4,500.00





Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
82925	Guante protector	Par	1 unidad	15	400.00	6,000.00
Total						10,500.00

Los cinco porta herramientas y los guantes protectores de cuero serán distribuidos al personal de la Gerencia de Infraestructura de esta Dirección General.

RENGLON 253 "LLANTAS Y NEUMÁTICOS" Q.160,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

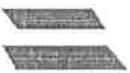
Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
77229	Llanta	Unidad	1 unidad	30	700.00	21,000.00
104743	Llanta	Unidad	1 unidad	45	800.00	36,000.00
86210	Llanta	Unidad	1 unidad	43	1,000.00	43,000.00
Total						100,000.00

Los distintos tipos de llantas que se proyecta adquirir serán distribuidos al Aeropuerto Internacional La Aurora para su posterior utilización en los vehículos al servicio de dicho Aeropuerto.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
77229	Llanta	Unidad	1 unidad	10	700.00	7,000.00
104743	Llanta	Unidad	1 unidad	10	800.00	8,000.00

86.



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
86210	Llanta	Unidad	1 unidad	20	1,000.00	20,000.00
Total						35,000.00

Los distintos tipos de llantas que se proyecta adquirir serán distribuidos en la Dirección General de Aeronáutica Civil para su posterior utilización en los vehículos al servicio de la Institución.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
77229	Llanta	Unidad	1 unidad	10	700.00	7,000.00
104743	Llanta	Unidad	1 unidad	10	800.00	8,000.00
86210	Llanta	Unidad	1 unidad	10	1,000.00	10,000.00
Total						25,000.00

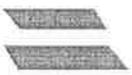
Los distintos tipos de llantas que se proyecta adquirir serán distribuidos en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya para su posterior utilización en los vehículos al servicio de dicho Aeropuerto Internacional.

RENGLON 254 "ARTÍCULOS DE CAUCHO" Q.183,228.00
El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
38788	Guantes	Unidad	1 unidad	100	330.00	33,000.00
33916	Sapito (sanitario)	Unidad	1 unidad	150	100.00	15,000.00

[Handwritten signature]



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33334	Manguera de abasto	Unidad	1 unidad	135	200.00	27,000.00
100848	Alfombra	Unidad	1 unidad	172	449.00	77,228.00
Total						152,228.00

Los insumos descritos anteriormente serán utilizados por el área de mantenimiento para reparaciones menores en los sanitarios del Aeropuerto Internacional La Aurora.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
38788	Guantes	Unidad	1 unidad	10	330.00	3,300.00
33916	Sapito (sanitario)	Unidad	1 unidad	77	100.00	7,700.00
33334	Manguera de abasto	Unidad	1 unidad	50	200.00	10,000.00
Total						21,000.00

Los insumos descritos anteriormente serán utilizados por el área de mantenimiento para reparaciones menores en los sanitarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
38788	Guantes	Unidad	1 unidad	10	330.00	3,300.00
33916	Sapito (sanitario)	Unidad	1 unidad	27	100.00	2,700.00
33334	Manguera de abasto	Unidad	1 unidad	20	200.00	4,000.00
Total						10,000.00

Los insumos descritos anteriormente serán utilizados por el área de mantenimiento para reparaciones menores en los sanitarios del Aeropuerto Internacional Mundo Maya, ubicado en el Departamento del Petén.

[Handwritten signature]

RENGLON 261 "ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS" Q.337,750.00
El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
60211	Polvo químico seco (p.q.s.) púrpura K	Recarga	1 libra	180	500.00	90,000.00
Total						90,000.00

Las recargas de polvo químico seco (p.q.s.) púrpura K se utilizarán en las motobombas de bomberos al servicio del Aeropuerto Internacional La Aurora, como un componente esencial en el combate de posibles incendios en dicho Aeropuerto.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnicos Administrativos Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
14121	Amoniaco	Envase	1 galón	1060	150.00	159,000.00
Total						159,000.00

El amoniaco será utilizado para su aplicación en labores de limpieza de residuos y aguas residuales en esta Dirección General.

Centro de Costo 2548 "Aeródromo de Puerto Barrios"
Ubicación Geográfica 1801 – Puerto Barrios, Izabal
Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
121635	Hipoclorito de sodio	Tonel	55 galón	125	710.00	88,750.00
Total						88,750.00

El hipoclorito de sodio será utilizado para darle mantenimiento a la pista activa del Aeródromo de Puerto Barrios, Izabal.



RENGLON 263 "ABONOS Y FERTILIZANTES" Q.30,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
5429	Abono	Saco	40 Libras	150	100.00	15,000.00
Total						15,000.00

El abono será utilizado para el mantenimiento de las áreas verdes del Aeropuerto Internacional La Aurora.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnicos Administrativos Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
5429	Abono	Saco	40 libras	150	100.00	15,000.00
Total						15,000.00

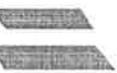
El abono será utilizado para el mantenimiento de las áreas verdes y jardines de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

RENGLON 264 "INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES" Q.50,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnicos Administrativos Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
47711	Rodenticida	Paquete	50 gramos	100	150.00	15,000.00
2229	Insecticida	Envase	450 ml	300	40.00	12,000.00



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
66281	Herbicida	Envase	5 galón	115	200.00	23,000.00
Total						50,000.00

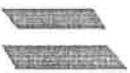
El rodenticida, insecticida y herbicida serán utilizados en las distintas áreas internas y externas que comprenden la Dirección General de Aeronáutica Civil como una medida de protección ante la proliferación de plagas de insectos, roedores o malezas y de esta forma prevenir enfermedades.

RENGLON 266 "PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS" Q.58,275.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
389	Clorhexidina gluconato	Envase	1 galón	15	150.00	2,250.00
36323	Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada)	Bote	1 galón	5	50.00	250.00
64275	Mercurio cromo	Envase	1 galón	5	75.00	375.00
42259	Acetaminofén	Unidad	1 unidad	5000	2.00	10,000.00
26585	Dipirona	Ampolla	1 unidad	300	50.00	15,000.00
38654	Lidocaína sin epinefrina	Frasco	50 ml	10	100.00	1,000.00
939	Lidocaína	Ampolla	1 unidad	40	60.00	2,400.00
475	Diclofenáco potásico	Unidad	1 unidad	5000	4.00	20,000.00
26591	Diclofenáco sódico	Ampolla	3 ml	100	15.00	1,500.00
796	Hioscina butil bromuro	Unidad	1 unidad	500	3.00	1,500.00



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
797	Hioscina butil bromuro	Ampolla	1 unidad	100	15.00	1,500.00
58665	Cloruro de etilo	Envase	175 ml	25	100.00	2,500.00
Total						58,275.00

Los insumos descritos anteriormente serán utilizados en la clínica médica para atención del personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

RENGLON 267 "TINTES, PINTURAS Y COLORANTES" Q.204,750.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
40346	Pintura	Cubeta	5 galón	350	585.00	204,750.00
Total						204,750.00

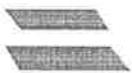
Los galones de pintura (color blanco) a adquirir, será utilizado para la señalización y pintura de la pista activa y alrededores del Aeropuerto Internacional La Aurora.

RENGLON 268 "PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C." Q.90,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
66041	Barreras de tránsito	Unidad	1 unidad	40	900.00	36,000.00
63552	Rótulo de información	Unidad	1 unidad	40	250.00	10,000.00



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
88887	Alfombra atrapamugre	Unidad	1 unidad	30	800.00	24,000.00
53902	Tarjeta de PVC	Unidad	1 unidad	20000	1.00	20,000.00
Total						90,000.00

Las barreras de tránsito serán utilizadas para el control del tránsito en las afueras y áreas aledañas al Aeropuerto Internacional La Aurora, mientras que los rótulos de información serán ubicados en las instalaciones internas de dicho Aeropuerto para información de usuarios. Las alfombras atrapamugre serán ubicadas en puntos estratégicos de la Terminal Aérea La Aurora para la limpieza del calzado de los usuarios. Las tarjetas de PVC serán utilizadas para la identificación de personal propio del Aeropuerto Internacional La Aurora, así como también personal de aerolíneas y restaurantes. La cinta transportadora de equipaje será instalada en el sistema de transporte de equipaje del Aeropuerto Internacional La Aurora.

RENGLON 269 "OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS" Q.75,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
61644	Pegamento	Envase	1 galón	50	500.00	25,000.00
58424	Cinta tapagoteras	Unidad	1 unidad	500	40.00	20,000.00
74791	Sellador aislante de poliuretano	Envase	12 onza	400	75.00	30,000.00
Total						75,000.00

Los envases de pegamento, las cintas tapagoteras y los envases de sellador aislante de poliuretano, serán utilizados por la Gerencia de Infraestructura en el proceso de impermeabilización del techo de la Terminal Aérea La Aurora.

RENGLON 271 "PRODUCTOS DE ARCILLA" Q.90,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
4918	Piso	Unidad	1 M ²	625	80.00	50,000.00
Total						50,000.00

El piso será utilizado en el Aeropuerto Internacional La Aurora para sustituir el ya existente y para ser instalado en áreas donde no existe.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
4918	Piso	Unidad	1 M ²	375	80.00	30,000.00
Total						30,000.00

El piso será utilizado en la Dirección General de Aeronáutica Civil para sustituir el ya existente y para ser instalado en áreas donde no existe.

Centro de Costo 3526 "Aeródromo de San José, Escuintla"
Ubicación Geográfica 0509 – San José, Escuintla
Actividad 004 "Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
4918	Piso	Unidad	1 M ²	125	80.00	10,000.00
Total						10,000.00

El piso será utilizado en el Aeródromo de San José para sustituir el ya existente y para ser instalado en áreas donde no existe.

RENGLON 272 "PRODUCTOS DE VIDRIO" Q.115,340.00
El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUAMATTEL

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
59685	Microesferas para seguridad vial	Saco	50 libra	125	400.00	50,000.00
Total						50,000.00

Las microesferas serán aplicadas al momento de pintar la pista activa del Aeropuerto Internacional La Aurora y de esta forma dar cumplimiento a la normativa internacional de seguridad de Aeropuertos y Aeródromos.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
104010	Rótulo	Unidad	1 unidad	30	250.00	7,500.00
118575	Vidrio	Unidad	1 unidad	82	370.00	30,340.00
Total						37,840.00

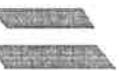
Los rótulos de vidrio serán instalados en distintas áreas de la Dirección General de Aeronáutica Civil para información de usuarios y personal que labora en la Institución. Las planchas de vidrio serán utilizadas para sustituir las existentes en oficinas y departamentos de la Dirección.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
104010	Rótulo	Unidad	1 unidad	30	250.00	7,500.00
59685	Microesferas para seguridad vial	Saco	50 libra	50	400.00	20,000.00
Total						27,500.00

Los rótulos de vidrio serán instalados en distintas áreas del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para información de usuarios y personal que labora en dicho Aeropuerto. Las microesferas

[Handwritten signature]



serán aplicadas al momento de pintar la pista activa del Aeropuerto Internacional Mundo Maya y de esta forma dar cumplimiento a la normativa internacional de seguridad de Aeropuertos y Aeródromos.

RENGLON 273 "PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA" Q.54,600.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes Insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33313	Lavamanos	Unidad	1 unidad	40	270.00	10,800.00
34095	Inodoro con tanque	Unidad	1 unidad	25	960.00	24,000.00
Total						34,800.00

Los lavamanos y los inodoros con tanque serán instalados en los servicios sanitarios del Aeropuerto Internacional La Aurora para darles una mejor atención a los usuarios de dicho Aeropuerto.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33313	Lavamanos	Unidad	1 unidad	20	270.00	5,400.00
34095	Inodoro con tanque	Unidad	1 unidad	15	960.00	14,400.00
Total						19,800.00

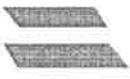
Los lavamanos y los inodoros con tanque serán instalados en los servicios sanitarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil para darles una mejor atención a los usuarios de la Institución.

RENGLON 274 "CEMENTO" Q.91,250.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes Insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
30355	Adhesivo para piso	Bolsa	20 kg	250	75.00	18,750.00
33696	Adhesivo para azulejo	Bolsa	20 kg	400	35.00	14,000.00
3645	Cemento	Saco	100 libra	200	80.00	16,000.00
Total						48,750.00

Las bolsas de adhesivo para piso, adhesivo para azulejo y los sacos de cemento serán utilizados en reparaciones menores a realizar en el Aeropuerto Internacional La Aurora.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
30355	Adhesivo para piso	Bolsa	20 kg	200	75.00	15,000.00
3645	Cemento	Saco	100 libra	150	80.00	12,000.00
Total						27,000.00

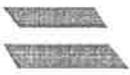
Las bolsas de adhesivo para piso y los sacos de cemento serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
30355	Adhesivo para piso	Bolsa	20 kg	100	75.00	7,500.00
3645	Cemento	Saco	100 libra	100	80.00	8,000.00
Total						15,500.00

Las bolsas de adhesivo para piso y los sacos de cemento serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Mundo Maya en Petén.

[Handwritten signature]



RENGLON 275 "PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO" Q.156,500.00
El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
38050	Pasta	Cubeta	1 galón	25	170.00	4,250.00
42070	Tabique	Unidad	1 unidad	100	70.00	7,000.00
118111	Fachaleta	Unidad	1 unidad	500	45.00	22,500.00
72942	Fachaleta	Unidad	1 unidad	2000	45.00	90,000.00
Total						123,750.00

Los galones de pasta, los tabiques y las fachaletas serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en el Aeropuerto Internacional La Aurora.

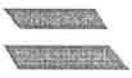
Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
38050	Pasta	Cubeta	1 galón	60	170.00	10,200.00
42070	Tabique	Unidad	1 unidad	125	70.00	8,750.00
Total						18,950.00

Los galones de pasta y los tabiques serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"





Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
38050	Pasta	Cubeta	1 galón	40	170.00	6,800.00
42070	Tabique	Unidad	1 unidad	100	70.00	7,000.00
Total						13,800.00

Los galones de pasta y los tabiques serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora.

RENGLON 282 "PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS" Q.34,355.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
39160	Perfil angular	Unidad	1 unidad	300	35.00	10,500.00
34077	Alambre de amarre	Rollo	5 libra	50	9.00	450.00
42492	Perfil angular	Unidad	1 unidad	300	40.00	12,000.00
70458	Alambre de amarre	Rollo	1 libra	50	10.00	500.00
Total						23,450.00

Los perfiles angulares y los rollos de alambre de amarre serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en el Aeropuerto Internacional La Aurora.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
39160	Perfil angular	Unidad	1 unidad	200	35.00	7,000.00

[Handwritten signature]

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
34077	Alambre de amarre	Rollo	5 libra	30	9.00	270.00
Total						7,270.00

Los perfiles angulares y los rollos de alambre de amarre serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
39160	Perfil angular	Unidad	1 unidad	100	35.00	3,500.00
34077	Alambre de amarre	Rollo	5 libra	15	9.00	135.00
Total						3,635.00

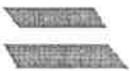
Los perfiles angulares y los rollos de alambre de amarre serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya en Petén.

RENGLON 283 "PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES" Q.130,000.00
El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33613	Fluxómetro	Unidad	1 unidad	35	1,000.00	35,000.00
34187	Fluxómetro	Unidad	1 unidad	35	1,000.00	35,000.00
Total						70,000.00

Los fluxómetros serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en los sanitarios del Aeropuerto Internacional La Aurora. Es importante mencionar que los fluxómetros con el código



de insumo 33613 son para uso de inodoro y los fluxómetros con el código de insumo 34187 son para uso en mingitorio.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33613	Fluxómetro	Unidad	1 unidad	30	1,000.00	30,000.00
34187	Fluxómetro	Unidad	1 unidad	30	1,000.00	30,000.00
Total						60,000.00

Los fluxómetros serán utilizados en reparaciones menores a realizarse en los sanitarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

REGLON 284 "ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS" Q.18,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

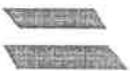
Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
70716	Canaleta de carga	Unidad	1 unidad	90	100.00	9,000.00
Total						9,000.00

Las canaletas de carga que se proyecta adquirir serán instaladas en el Aeropuerto Internacional La Aurora.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
70716	Canaleta de carga	Unidad	1 unidad	50	100.00	5,000.00
Total						5,000.00

[Handwritten signature]



Las canaletas de carga que se proyecta adquirir serán instaladas en la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
70716	Canaleta de carga	Unidad	1 unidad	40	100.00	4,000.00
Total						4,000.00

Las canaletas de carga que se proyecta adquirir serán instaladas en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya en el Petén.

RENGLON 286 "HERRAMIENTAS MENORES" Q.225,412.00
El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
92655	Cabestrante (Winch) de cable	Unidad	1 unidad	3	14,000.00	42,000.00
83418	Kit de herramientas	Unidad	1 unidad	4	2,576.00	10,304.00
67331	Cinta pasacable	Unidad	1 unidad	25	1,100.00	27,500.00
Total						79,804.00

Los cabestrantes, kit de herramientas y cintas pasacables serán utilizados por personal de Infraestructura Aeroportuaria, siendo los mismos funcionales al momento de realizar cualquier tipo de reparación en las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
92655	Cabestrante (Winch) de cable	Unidad	1 unidad	3	14,000.00	42,000.00

[Handwritten signature]

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
83418	Kit de herramientas	Unidad	1 unidad	6	2,576.00	15,456.00
67331	Cinta pasacable	Unidad	1 unidad	30	1,100.00	33,000.00
Total						90,456.00

Los cabestrantes, kit de herramientas y cintas pasacables serán utilizados por personal de Infraestructura Aeroportuaria, siendo los mismos funcionales al momento de realizar cualquier tipo de reparación en las instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
92655	Cabestrante (Winch) de cable	Unidad	1 unidad	2	14,000.00	28,000.00
83418	Kit de herramientas	Unidad	1 unidad	2	2,576.00	5,152.00
67331	Cinta pasacable	Unidad	1 unidad	20	1,100.00	22,000.00
Total						55,152.00

Los cabestrantes, kit de herramientas y cintas pasacables serán utilizados por personal de Infraestructura Aeroportuaria, siendo los mismos funcionales al momento de realizar cualquier tipo de reparación en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Mundo Maya ubicado en el Petén.

RENGLON 289 "OTROS PRODUCTOS METÁLICOS" Q.168,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
34703	Basurero	Unidad	1 unidad	40	600.00	24,000.00



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
70978	Gancho herpetológico	Unidad	1 unidad	3	3,000.00	9,000.00
Total						33,000.00

Los basureros serán instalados en distintas áreas del Aeropuerto Internacional La Aurora con el objeto de mantener la higiene y la buena presentación del mismo. Los ganchos herpetológicos serán utilizados para el manejo de serpientes que puedan ser encontradas en los alrededores de la pista activa del Aeropuerto Internacional La Aurora, específicamente en las áreas verdes de la misma.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnicos Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
34703	Basurero	Unidad	1 unidad	40	600.00	24,000.00
116739	Rótulo	Unidad	1 unidad	50	1800.00	90,000.00
Total						114,000.00

Los basureros serán instalados en distintas áreas de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de mantener la higiene y la buena presentación de la misma. Los rótulos serán instalados en distintas áreas de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de señalar adecuadamente los espacios al servicio de los usuarios externos e internos de la Institución.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
34703	Basurero	Unidad	1 unidad	25	600.00	15,000.00
70978	Gancho herpetológico	Unidad	1 unidad	2	3,000.00	6,000.00
Total						21,000.00



Los basureros serán instalados en distintas áreas del Aeropuerto Internacional Mundo Maya con el objeto de mantener la higiene y la buena presentación del mismo. Los ganchos herpetológicos serán utilizados para el manejo de serpientes que puedan ser encontradas en los alrededores de la pista activa del Aeropuerto Internacional Mundo Maya, específicamente en las áreas verdes de la misma.

RENGLON 291 "UTILES DE OFICINA" Q.51,500.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"

Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
108320	Cinta de transferencia térmica (Ribbon)	Unidad	1 unidad	20	1,975.00	39,500.00
106234	Cinta de transferencia térmica (Ribbon)	Unidad	1 unidad	15	800.00	12,000.00
Total						51,500.00

Las cintas de transferencia térmica (Ribbon) serán utilizados por la Sección de Gafetes del Aeropuerto Internacional La Aurora para la impresión de gafetes de identificación del personal que labora para dicho Aeropuerto.

RENGLON 292 "PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL" Q.242,750.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
32851	Jabón	Envase	1 galón	800	60.00	48,000.00
51200	Dispensador de papel higiénico	Unidad	1 unidad	30	750.00	22,500.00
61459	Dispensador para jabón líquido	Unidad	1 unidad	30	700.00	21,000.00
127230	Dispensador	Unidad	1 Unidad	125	710.00	88,750.00
Total						180,250.00






Los envases de jabón y los dispensadores de papel higiénico y jabón líquido, serán utilizados en los sanitarios del Aeropuerto Internacional La Aurora con el objeto de conservar la higiene y atención al pasajero.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
32851	Jabón	Envase	1 galón	800	60.00	48,000.00
51200	Dispensador de papel higiénico	Unidad	1 unidad	10	750.00	7,500.00
61459	Dispensador para jabón líquido	Unidad	1 unidad	10	700.00	7,000.00
Total						62,500.00

Los envases de jabón y los dispensadores de papel higiénico y jabón líquido, serán utilizados en los sanitarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil con el objeto de conservar la higiene y atención a los empleados y usuarios de la misma.

RENGLON 293 "UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES" Q.10,335.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
47958	Pizarra	Unidad	1 unidad	7	295.00	2,065.00
58576	Pizarra de fórmica y corcho	Unidad	1 unidad	7	500.00	3,500.00
Total						5,565.00

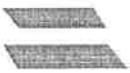
Las pizarras serán utilizadas por las unidades de Seguridad AVSEC y Bomberos del Aeropuerto Internacional La Aurora para anotar los estados de fuerza diarios y llevar un mejor control del personal.

ps

B

40

76



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALCIBARDO GUAYMATEL

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



REPUBLICA DE
GUATEMALA
1821 - 2021

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
47958	Pizarra	Unidad	1 unidad	6	295.00	1,770.00
58576	Pizarra de fórmica y corcho	Unidad	1 unidad	6	500.00	3,000.00
Total						4,770.00

Las pizarras serán utilizadas por la unidad de Seguridad AVSEC de la Dirección General de Aeronáutica Civil para anotar los estados de fuerza diarios y llevar un mejor control del personal.

RENGLON 295 "ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS DE LABORATORIO Y CUIDADO DE SALUD" Q.324,500.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
90567	Respirador (máscara)	Unidad	1 unidad	50	330.00	16,500.00
47881	Bata quirúrgica	Unidad	1 unidad	50	75.00	3,750.00
41108	Resucitador adulto	Unidad	1 unidad	15	1,500.00	22,500.00
49316	Resucitador pediátrico	Unidad	1 unidad	15	1,000.00	15,000.00
51868	Mascarilla	Unidad	1 unidad	5000	7.75	38,750.00
Total						96,500.00

Los respiradores (máscara), las batas quirúrgicas y los resucitadores y mascarillas serán utilizados en el Aeropuerto Internacional La Aurora para la atención a pasajeros del mismo.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

[Handwritten signature]



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
90567	Respirador (máscara)	Unidad	1 unidad	50	330.00	16,500.00
62272	Guantes	Caja	120 unidad	1125	80.00	90,000.00
51868	Mascarilla	Unidad	1 unidad	10000	7.75	77,500.00
Total						184,000.00

Los respiradores (máscara), guantes y mascarillas serán distribuidos al personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil para la prevención de enfermedades infecto contagiosas.

**Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
62272	Guantes	Caja	120 unidad	550	80.00	44,000.00
Total						44,000.00

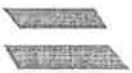
Los guantes serán distribuidos al personal del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para la prevención de enfermedades infecto contagiosas.

RENGLON 296 "ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR" Q.18,000.00
El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
71696	Cafetera percoladora	Unidad	1 unidad	6	1,800.00	10,800.00
Total						10,800.00

Las cafeteras serán distribuidas en distintas Gerencias de esta Dirección General para su uso.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALCIBARDO GUAMANTE

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
71696	Cafetera percoladora	Unidad	1 unidad	4	1,800.00	7,200.00
Total						7,200.00

Las cafeteras serán distribuidas en distintas Gerencias del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para su uso.

RENGLON 297 "MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CLABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS" Q.180,750.00.

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

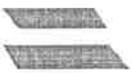
Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
83208	Lámpara LED reflectora	Unidad	1 unidad	20	4,500.00	90,000.00
Total						90,000.00

Las lámparas LED reflectoras serán instaladas en la pista activa del Aeropuerto Internacional La Aurora para mejorar la visibilidad en el aterrizaje de las aeronaves.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
33478	Cable paralelo	Rollo	100 mts	54	375.00	20,250.00
75285	Lámpara	Unidad	1 unidad	15	420.00	6,300.00



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
63056	Gabinete eléctrico	Unidad	1 unidad	7	1,800.00	12,600.00
32129	Caja de cable	Unidad	1 unidad	8	2,700.00	21,600.00
117873	Interruptor de transferencia automática	Unidad	1 unidad	1	30,000.00	30,000.00
Total						90,750.00

Los rollos de cable paralelo, las lámparas y las cajas de cable serán utilizados por la Gerencia de Telecomunicaciones en reparaciones menores a las instalaciones eléctricas de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Los gabinetes eléctricos y los interruptores de transferencia automática serán utilizados en la reparación del faro que se encuentra instalado dentro de la Institución.

RENGLON 298 "ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL" Q.33,000.00.

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya" Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
N/A	Batería para vehículo	Unidad	1 unidad	10	1,300.00	13,000.00
N/A	Membrana para tanque hidroneumático	Unidad	1 unidad	10	2,000.00	20,000.00
Total						33,000.00

Las baterías para vehículos serán utilizadas para ser instaladas en los distintos vehículos que se encuentran al servicio del Aeropuerto Internacional Mundo Maya. Las membranas para tanques hidroneumáticos serán utilizadas para ser instaladas en los tanques hidroneumáticos que se encuentran al servicio del Aeropuerto Internacional Mundo Maya en el Petén.

RENGLON 299 "OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS" Q.297,435.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora" Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
96848	Guante anti corte	Par	1 unidad	20	2,500.00	50,000.00
80437	Percha para manejo de animales	Unidad	1 unidad	3	5,000.00	15,000.00
72039	Arnés de seguridad	Unidad	1 unidad	20	775.00	15,500.00
Total						80,500.00

Los guantes anti corte y los arnes de seguridad serán distribuidos al personal de mantenimiento e infraestructura aeroportuaria como insumos de seguridad al momento de desempeñar sus labores en el Aeropuerto Internacional La Aurora. Las perchas para manejo de animales serán utilizadas al momento de encontrarse con animales silvestres en los alrededores de la pista Activa del Aeropuerto Internacional La Aurora para evitar daños y conservarlos para ser entregados a las entidades correspondientes.

Centro de Costo 2730 "Servicios Técnico Administrativo Internos"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
96848	Guante anti corte	Par	1 unidad	15	2,500.00	37,500.00
72039	Arnés de seguridad	Unidad	1 unidad	15	775.00	11,625.00
59909	Ordenador de fila	Unidad	1 unidad	172	730.00	125,560.00
Total						174,685.00

Los guantes anti corte y los arnes de seguridad serán distribuidos al personal de mantenimiento e infraestructura como insumos de seguridad al momento de desempeñar sus labores en la Dirección General de Aeronáutica Civil. Los ordenadores de fila serán adquiridos para ser instalados en la Dirección General de Aeronáutica Civil y de esta forma lograr un orden en los espacios destinados a usuarios que requieren de los servicios de la Institución.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
96848	Guante anti corte	Par	1 unidad	10	2,500.00	25,000.00
80437	Percha para manejo de animales	Unidad	1 unidad	2	5,000.00	10,000.00
72039	Arnés de seguridad	Unidad	1 unidad	10	775.00	7,750.00
Total						42,750.00

Los guantes anti corte y los arnes de seguridad serán distribuidos al personal de mantenimiento e infraestructura aeroportuaria como insumos de seguridad al momento de desempeñar sus labores en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya. Las perchas para manejo de animales serán utilizadas al momento de encontrarse con animales silvestres en los alrededores de la pista Activa del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para evitar daños y conservarlos para ser entregados a las entidades correspondientes.

RENGLON 321 "MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN" Q.85,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**

Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
27444	Equipo de PLC	Unidad	1 unidad	1	85,000.00	85,000.00
Total						85,000.00

La adquisición del Equipo de PLC es necesaria para recuperar el sistema de control y mandos para maniobras del muelle 16 ubicado en el Aeropuerto Internacional La Aurora, ya que el mismo presenta fallas en su funcionamiento.

RENGLON 323 "MAQUINARIA Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO" Q.56,850.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectiva la compra de los siguientes insumos.

**Centro de Costo 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora"
Ubicación Geográfica 0101 – Guatemala, Guatemala
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"**



Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
85832	Desfibrilador externo automático	Unidad	1 unidad	2	18,950.00	37,900.00
Total						37,900.00

La adquisición del desfibrilador externo automático (DEA) es necesaria ya que el mismo servirá para examinar el ritmo cardíaco de pasajeros de la Terminal Aérea La Aurora para determinar si es necesario proporcionar una descarga eléctrica a una persona en paro cardíaco cuando sea el caso.

Centro de Costo 3081 "Aeropuerto Internacional Mundo Maya"
Ubicación Geográfica 1701 – Flores, Petén
Actividad 002 "Servicios a la Navegación Aérea"

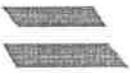
Código de Insumo	Nombre	Present	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Q.	Total Q.
85832	Desfibrilador externo automático	Unidad	1 unidad	1	18,950.00	18,950.00
Total						18,950.00

La adquisición del desfibrilador externo automático (DEA) es necesaria ya que el mismo servirá para examinar el ritmo cardíaco de pasajeros del Aeropuerto Internacional Mundo Maya para determinar si es necesario proporcionar una descarga eléctrica a una persona en paro cardíaco cuando sea el caso.

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Carlos Antonio Meza Lozano
Jefe de Presupuestos

Lisde Quintana Roda Diaz
Gerente Financiero
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALCANTARO GUAMBATTEL

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO

Q.8,376,680.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31
DÉBITOS

RENGLON 151 "ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES" -Q.175,000.00

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar arrendamientos de terrenos para uso del Aeropuerto Internacional Mundo Maya ubicado en Petén, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

RENGLON 153 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA" - Q.200,000.00

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar arrendamientos de equipos de oficina para esta Dirección General, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

RENGLON 155 "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE" -Q.100,000.00

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar arrendamientos de medios de transporte para esta Dirección General, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

RENGLON 157 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO" -Q.100,000.00

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar arrendamientos de equipos de cómputo para esta Dirección General, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

RENGLON 162 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA" - Q.150,000.00

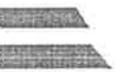
Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario

FB

Q

3

84



que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar reparaciones de equipo de oficina para esta Dirección General, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

RENGLON 165 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE" - Q.100,000.00

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar reparaciones de vehículos para esta Dirección General, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

RENGLON 169 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS"-Q.1,100,000.00

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar reparaciones de aires acondicionados para esta Dirección General y Aeropuerto Internacional La Aurora, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

RENGLON 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" -Q.1,600,000.00

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar reparaciones de edificios para esta Dirección General y Aeropuerto Internacional La Aurora, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

RENGLON 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN"-Q.3,150,000.00

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar reparaciones de áreas aeroportuarias para esta Dirección General, Aeropuerto Internacional La Aurora y Aeropuerto Internacional Mundo Maya, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

RENGLON 174 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES"-Q.286,500.00

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el

RP

RP

RP





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANFRATELLI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar reparaciones de instalaciones eléctricas para esta Dirección General, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

RENGLON 243 "PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN" -Q.615,180.00

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar adquisiciones por concepto de papel toalla para esta Dirección General, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

RENGLON 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" -Q.250,000.00

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar adquisiciones por concepto de combustibles para el Aeropuerto Internacional Mundo Maya, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

RENGLON 265 "ASFALTO Y SIMILARES" -Q.100,000.00

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar adquisiciones por concepto de mezcla asfáltica para el Aeropuerto Internacional Mundo Maya, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

RENGLON 267 "TINTES, PINTURAS Y COLORANTES" -Q.300,000.00

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar adquisiciones por concepto de pintura para el Aeropuerto Internacional Mundo Maya, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.

RENGLON 268 "PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y PVC" -Q.150,000.00

Luego de analizar el saldo disponible en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha considerado que no será posible realizar adquisiciones por concepto de boisis plásticas para el Aeropuerto Internacional Mundo



DIRECCIÓN GENERAL DE
AERONÁUTICA CIVIL
www.dgac.gob.gt

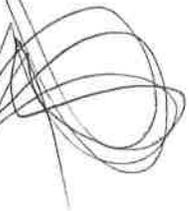


DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Maya, generando una economía en el mismo, situación que hace posible y factible realizar el débito.


DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Carlos Antonio Meza López
Jefe de Presupuesto


Licda. Cinthya Rocio DIAZ
Gerente Financiero
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL


Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RENGLONES DE DÉBITO (PROYECCIÓN)
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO / TRF INTRAZ (Q.8,376,680.00)
EJERCICIO FISCAL 2021

Partida	Descripción	Presupuesto Vigente	Devengado Enero - Mayo 2021						Proyección de Gastos Junio-Diciembre 2021							Déficit		
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Economía	
Actividad 001 - Dirección y Coordinación																		
153-0101-31-0000-0000	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00
155-0101-31-0000-0000	Arrendamiento de medios de transporte	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
157-0101-31-0000-0000	Arrendamiento de equipo de cómputo	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00
162-0101-31-0000-0000	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
165-0101-31-0000-0000	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	300,000.00	0.00	0.00	0.00	263.20	5,609.12	5,872.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	294,127.68
171-0101-31-0000-0000	Mantenimiento y reparación de edificios	4,243,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,243,000.00
173-0101-31-0000-0000	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común	5,578,535.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,578,535.00
174-0101-31-0000-0000	Mantenimiento y reparación de instalaciones	786,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	786,500.00
243-0101-31-0000-0000	Productos de papel o cartón	1,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800,000.00
Total Act. 001 - Dirección y Coordinación		14,458,035.00	0.00	0.00	0.00	263.20	5,609.12	5,872.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,452,162.68
Actividad 002 - Servicios a la Navegación Aérea																		
151-1701-31-0000-0000	Arrendamiento de locales y edificios	175,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	175,000.00
169-0101-31-0000-0000	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	2,461,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,461,000.00

410

or

29

FA

28

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
PROYECCIÓN DE GASTOS REGLÓN 115 EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS
EJERCICIO FISCAL 2021

Partida	Descripción	Presupuesto Vigente	Devengado Enero - Abril 2021					Proyección de Gastos Mayo-Diciembre 2021									Déficit
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Economía
Actividad 004 - Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria																	
115-0101-31-0000-0000	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	18,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,000.00	-45,000.00
Total		0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	18,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,000.00	-45,000.00


DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Carlos Antonio Meza López
Jefe de Presupuesto


Lidia Cinthya Rocio Diaz
Gerente Financiero
DGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL.


Francis Arturo Arqueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

